



**I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA**

**REF.: Modifíquese Decreto Alcaldicio y
Auméntese Presupuesto Programa Municipal**

DECRETO : N° 2596,

Coihueco, 08 de Mayo de 2012

VISTOS:

- 1.-Las facultades conferidas por el D.F.L. 1/19.704 de fecha 03 de mayo de 2002, que fija texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.
- 2.-Ley N° 19.886 de Compras Públicas

CONSIDERANDO:

- 1.-Decreto Alcaldicio N° 1.898 de fecha 10 de abril de 2012, que aprueba Programa Municipal denominado "**Celebración Día Nacional de la Madre**"
- 2.-Necesidad de Aumentar prepuesto del Programa Municipal, destinado al traslado de las mamás invitadas a las celebraciones de su Día, de las localidades de Tanilvoro y Tres Esquinas de Cato
- 3.-Decreto Alcaldicio N° 2.573 de fecha 07/05/2012, que nombra Secretario Municipal subrogante a Don Oscar Rodríguez López
- 4.-Decreto Alcaldicio N° 6.120 del 14 de Diciembre 2011, que aprueba presupuesto para el año 2012.

DECRETO:

- 1.-Auméntese hasta \$ 4.000.000 (cuatro millones de pesos), presupuesto Programa Municipal denominado "Celebración Día nacional de la Madre", aprobado D.A. N° 1.898 de fecha 10/04/2012
- 2- Mayor gasto del programa en movilización
- 3.-Impútese el gasto del presente programa área de gestión Programa Municipales Cuenta, Subtítulo 22, Ítem 08, Asignación 007, "Pasajes y Bodegajes", del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



OSCAR RODRIGUEZ LOPEZ
Secretario Municipal (S)

Distribución:

- Secretaria Municipal
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Carpeta Programas

AJV/ORL/ASL/rpf.-



ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS
Alcalde de Coihueco



**I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA**

**REF.: Aprueba Programa Municipal
"Celebración Día Nacional de la Madre"**

DECRETO : N° 1.898

Coihueco, 10 de abril de 2012

VISTOS:

- 1.-Las facultades conferidas por el D.F.L. 1/19.704 de fecha 03 de mayo de 2002, que fija texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.
- 2.-Ley N° 19.886 de Compras Públicas

CONSIDERANDO:

- 1.-Celebración día Nacional de la Madre
- 2.-Programa elaborado por la Dirección Desarrollo Comunitario para tal efecto.
3. Decreto Alcaldicio N° 6.120 del 14 de Diciembre 2011, que aprueba presupuesto para el año 2012.

DECRETO :

- 1.-Apruébese en todas sus partes el programa municipal, elaborado por la Dirección Desarrollo Comunitario denominado "**CELEBRACION DIA NACIONAL DE LA MADRE**", que forma parte de este decreto alcaldicio, asignase hasta la cantidad de \$ 3.500.000 (tres millones quinientos mil pesos), de acuerdo a distribución del Programa.
- 2.--Será responsable de la ejecución del Programa la Dirección Desarrollo Comunitaria
- 3.-Impútese el gasto del presente programa área de gestión Programa Municipales Cuenta, *Subtítulo 22 , Ítem 08 , Asignación 011*", Servicios y Producción de Eventos" , *Ítem 01, Asignación 011, "Atención a Personas" 24, Ítem 01, Asignación 008, "Gastos Premios y Otros", Subtítulo 22 , Ítem 09, Asignación 004 "Arriendo de Vajilla"*, del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretaria Municipal

Distribución:

- Secretaria Municipal
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Carpeta Programas

AJV/GML/ASL/rpf.-


ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS
Alcalde de Coihueco



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

PROGRAMA MUNICIPAL
“CELEBRACION DIA NACIONAL DE LA MADRE“

DESCRIPCION DEL PROGRAMA :

1.-El programa se enmarca dentro de las festividades de celebración del Día Nacional de la Madre, en la comuna de Coihueco, para ello se ha programado una serie de actividades de tipo cultural y artísticas, se realizara en Coihueco urbano Escuela Guillermina Drake Wood, en sector norte de la comuna Gimnasio de Tres Esquinas de Cato y sector sur Casino Club Rodeo Chileno Tanilvoro, para ello se han hecho las invitaciones correspondiente a las mamás de la comuna a participar de este merecido Homenaje, por parte del municipio local

OBJETIVO GENERAL:

- 1.-Realizar por parte del municipio una ceremonia de reconociendo con motivo del día nacional de la Mamá en la comuna de Coihueco
- 2.-Que las madres disfrutar un momento de sana convivencia entre sus pares y reciban el cariño de la comunidad mediante este tipo de manifestaciones
- 3.-Crear consciencia entre la comunidad de la importancia y responsabilidad que desarrollan las madres en formación de la familia

ACTIVIDADES:

- 1.-Realizar las invitaciones correspondiente a las mamás de la comuna y en forma especial a las dirigentas de las distintas organizaciones sociales de la comuna
- 2.-Contratación de artistas mediante el sistema Chile Proveedores
- 3.-Adquisición de presentes y regalos
- 4.-Atención participantes e invitados especiales
- 5.-Invitaciones autoridades locales y medios de comunicación local
- 6.-Contratación animador para los eventos
- 7.Habilitación de los lugares a realizar las actividades

BENEFICIADOS :

1.-Mamas de la comuna de Coihueco.

COSTO APROXIMADO A GASTAR: \$ 3.500.000 (tres millones quinientos mil pesos)

DESGLOCE :

- ◆ Contratación artistas
- ◆ Animación
- ◆ Materiales de decoración
- ◆ Adquisición de presentes y regalos
- ◆ Atención a participantes (torta , bebidas y otros alimentos)
- ◆ Compra de Flores
- ◆ Arriendo de vasos, manteles y vajilla
- ◆ Materiales de librería

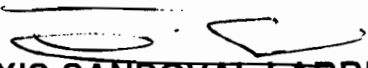
COSTO TOTAL \$ 3.500.000

FECHA DE REALIZACION :

- 10 de mayo de 2012 - Escuela Guillermina Drake Wood
- 11 de mayo de 2012 – Casino Club Rodeo Chileno Tanilvoro
- 12 de mayo de 2012 – Gimnasio Tres Esquinas de Cato

Todas celebraciones se iniciaran a contar de las 16:00 horas

- ◆ **RESPONSABLE DEL PROGRAMA:** Dirección Desarrollo Comunitario y Encargada de Gabinete


ALEXIS SANDOVAL LABRIN
Asistente social
Director Desarrollo Comunitario

Coihueco, 10 de abril de 2012

ASL/rpf.